

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe** : UAI – No. 0009/2023
- Referencia** : "Primer Seguimiento al Informe de Auditoria UAI- N° 019/2021 "Auditoria Operacional a la eficacia del proceso de transformación de grano de trigo en harina fortificada 000 gestión 2019 y el periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de junio de la gestión 2020."."
- Objetivo** : El objetivo del Primer Seguimiento fue establecer el grado de cumplimiento a la implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe de Auditoria UAI - N° 019/2021 "Auditoria Operacional a la eficacia del proceso de transformación de grano de trigo en harina fortificada 000 gestión 2019 y el periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de junio de la gestión 2020."
- Objeto** : El objeto del seguimiento, constituyo la documentación e información que respalda la implantación de las recomendaciones y que fue generada en el segundo semestre de la gestión 2020, hasta la fecha de emisión del presente seguimiento.
- Resultados** : De los resultados del seguimiento realizado a las recomendaciones reportadas en el Informe de Auditoria UAI- N° 019/2021 "Auditoria Operacional a la eficacia del proceso de transformación de grano de trigo en harina fortificada 000 gestión 2019 y el periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de junio de la gestión 2020.", establece que de un total de doce (12) recomendaciones, tres (3) fueron cumplidas y nueve (9) no fueron cumplidas; consiguientemente el grado de implantación es del 25.00%.

RECOMENDACIONES CUMPLIDAS

1. Recomendación 3.3.1 – Evaluaciones trimestrales del POA, sin respaldo.
2. Recomendación 3.3.10 – Demora en la incorporación de activos fijos.
3. Recomendación 3.3.12 – Modificación de contratos, sin considerar la cantidad de producto.

RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS

1. Recomendación 3.3.2 – Etiqueta y registro QR, sin la debida información.
2. Recomendación 3.3.3 - Falta de actividades de control sobre los análisis de laboratorio externo.
3. Recomendación 3.3.4 – No se habilitó reporte de Kardex de trigo en el Sistema SPIA-I para algunas empresas.
4. Recomendación 3.3.5 Inconsistencia de datos en el Sistema Informático SPIA-I.



"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"

www.emapa.gob.bo

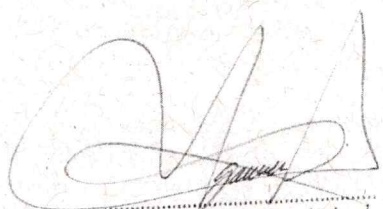
Av. Mariscal Santa Cruz, Edificio Palacio de Comunicaciones

Teléfonos (+591-2) 2115500 - 2119162 - 2

La Paz - Bolivia

5. Recomendación 3.3.6 – Uso discrecional de los formatos y/o formularios de procesamiento de transformación de grano de trigo en harina fortificada 000.
6. Recomendación 3.3.7 – Falta de evidencia en actividades de control, sobre el cumplimiento de contratos suscritos con los molinos privados.
7. Recomendación 3.3.8 – Deficiencias en la administración de insumos para el procedimiento y embolsado de harina.
8. Recomendación 3.3.9 – Inadecuado manejo y resguardo de archivo.
9. Recomendación 3.3.11 – Falta de atención oportuna a solicitudes de mantenimiento correctivo en Planta Caracollo.

La Paz, 22 de junio de 2023


Lic. Miguel Julio García Ayala
JEFE DE LA UNIDAD DE
AUDITORÍA INTERNA
EMAPA



"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"

www.emapa.gob.bo

Av. Mariscal Santa Cruz, Edificio Palacio de Comunicaciones

Teléfonos (+591-2) 2115500 - 2119162 - 2

La Paz - Bolivia